



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

## ANEXO N° 03

### REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

#### **PROCESO CAS N° 046-2019-MINAGRI-PCC-UA** **"CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A ESPECIALISTA 1 – RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN"**

#### I. DEPENDENCIA

Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Programa de Compensaciones para la Competitividad.

#### II. OBJETO

Contratar los servicios de un/a (01) **Especialista 1 – Responsable de Planificación**

#### III. BASE LEGAL

- ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- ✓ Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG, Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios – CAS, en el Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 0125-2019-MINAGRI-SG.
- ✓ Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

#### IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Dar apoyo a la gestión de la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación.
- ✓ Definir, bajo la orientación del Jefe de la Unidad y Jefe del Programa los alcances establecidos por el Consejo Directivo, las estrategias y políticas para el Programa.
- ✓ Coordinar con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del MINAG, aspectos relacionados con la formulación y evaluación de los planes estratégicos y operativos, del PCC.
- ✓ Elaborar los Planes Operativos Institucionales y proponer las metas físicas y financieras del Programa para cada año fiscal.
- ✓ Coordinar las acciones con las diferentes Unidades del Programa respecto al proceso de planificación, acorde con la política institucional.
- ✓ Apoyar a las Unidades de Línea en el diseño de los Manuales de Procedimientos y Directivas del Programa.
- ✓ Asesorar a la Unidades Orgánicas en la formulación de sus POI.
- ✓ Desarrollar los reportes oficiales para la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Riego.
- ✓ Elaborar las memorias anuales del Programa.
- ✓ Evaluar e informar el cumplimiento de las actividades y metas del plan estratégico, operativo y otros de desarrollo del Programa en el ámbito de su competencia.
- ✓ Realizar otras funciones específicas que le asigne el Jefe de Unidad.

**PERÚ**Ministerio  
de Agricultura y Riego**V. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<p><b><u>Experiencia General</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral profesional mínima de cuatro (4) años</li> </ul> <p><b><u>Experiencia Específica</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral profesional en planificación con entidades públicas o privadas de dos (2) años</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de trabajo en equipo</li> </ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional en Ingeniería Agrónoma, Economía, Administración u otras carreras afines al sector</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios en planificación</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofimática</li> </ul>

**VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLES
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Los servicios se realizarán en la Sede Central del Programa de Compensaciones para la Competitividad, Calle Coronel Odriozola N° 171 – Urb. Orrantia – San Isidro.
<b>Duración del contrato</b>	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 9,000.00 (Nueve Mil y 00/100 Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.